



ESTATAL | 3

Descarta Semot que haya consentidos, la ley aplica igual para todos en las regiones donde hay inspección

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 5

Más días para reunir libros y cuadernos que alumnos de entidad ya no utilizarán: 19 al 30 de agosto; Semarnath

[ADALID VERA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.93
Euro (€)	21.79
Libra (£)	23.87

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 17
AGOSTO 2019
AÑO 11 Nº 3761/\$6.00



www.cronicahidalgo.com



Respuesta inmediata de gobernador, tras accidente

■ Instruye a titulares de diversas secretarías a coordinar esfuerzos para atender los hechos. Expresa su solidaridad con los familiares de fallecidos; para el caso en Zimapán atención fue una prioridad. Agilidad

[REDACCIÓN]

Tras enterarse del percance y magnitud de lo ocurrido en Zimapán, el gobernador Omar Fayad instruyó a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), de Salud (SSH), de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y de la Secretaría de Gobierno, por medio de la Subsecretaría de Protección Civil, coordinar esfuerzos para atender los hechos.

De igual forma expresó su solidaridad con los familiares de los fallecidos en el accidente.

Indicó la oficialía que este 16 de agosto, a las 8:29 horas, el número de emergencias 911, integrado al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), recibió el reporte de una camioneta que cayó en un barranco en la carretera México-Laredo en el kilómetro 97, a la altura de las curvas entre Tasquillo y Zimapán. **.3**



Durante la reunión en la que César Garza Villareal, alcalde de Apodaca, asumió la presidencia de la Fenamm; Omar Fayad insistió en que los tiempos que vive México no deben ser un impedimento para trabajar juntos.

Una farsa la consulta que realizó Congreso: acusa Arturo Copca .4

■ Control sanitario en centros de consumo escolar, una prioridad para Secretaría de Salud estatal **.5**



REGIONES | 8

Trabajo con Secretarías de Política Pública y de Desarrollo Económico se mantendrá en la misma dinámica: indica CCEH



REGIONES | 9

La Academia Estatal de Nanotecnología suma a labores para detonar el desarrollo de Hidalgo, a través de tecnología

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN	
AURELIO RAMOS	Uno
CARLOS MATUTE	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

SABADO, 17 AGOSTO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



EVENTOS

En su página oficial, el cantante Pepe Aguilar, confirmó su presencia en Pachuca durante los festejos del 15 de septiembre. Sin existir una confirmación oficial por parte de los organizadores del evento, los fans del cantante celebran su eventual presentación durante "la noche del grito" en la Plaza Juárez de Pachuca, donde, como todos los años, el gobernador Omar Fayad, encabezara la ceremonia cívica. Pero el municipio de Mineral de la Reforma no se queda atrás y ya confirmaron que en los festejos del 15 de septiembre próximo, estarán presentes Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey; banda con fama internacional.

ACCIDENTE

Un lamentable accidente en donde por lo menos ocho personas perdieron la vida ocurrió en la carretera federal México-Laredo, en los límites de Tasquillo y Zimapán. Los primeros reportes señalaban que el vehículo afectado era del transporte público y posteriormente se confirmó que había sido rentado para uso particular por el ayuntamiento de Zimapán. La falta de pericia y la velocidad fueron los factores que influyeron, según los primeros reportes, en el lamentable accidente. La noche anterior, en la comunidad de López Rayón, municipio de Ixmiquilpan y sobre la misma vía. Una camioneta se volcó con saldo de una persona muerta, desafortunadamente.

QUEJAS

El diputado local por Morena y fiel servidor del grupo Universidad, Rafael Garnica, visitó hace unos días el municipio de Tlanalapa. Seguido de sus aduladores a sueldo el diputado se reunió con vecinos de la región y no supo qué hacer cuando una mujer le dijo que le había escrito, insistentemente, a sus correos y redes sociales para solicitarle apoyo al tema de las cuotas escolares, pero el diputado nunca le había contestado. Al reclamo personal que le hicieron, el diputado se disculpó y dijo estar saturado de trabajo y que por esas responsabilidades de la Cámara, seguramente se le había pasado atender a la mujer. El problema fue, que la quejosa le dijo "y bueno, si ha estado tan ocupado en el Congreso, ¿cuáles han sido las iniciativas que presentó?". Rafael Garnica quedó mudo y sus aduladores se volcaron sobre la mujer reclamándole su actitud frente al "señor dipuporro".

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MYRNA VARGAS

Esta creadora escénica destaca por la versatilidad para integrar diversos espectáculos que no sólo gustan a pequeños. Ha realizado diversas grabaciones con la música de su trabajo y participado como creadora en diversos foros nacionales e internacionales, que incluyen el Festival Cervantino y el Palacio de Bellas Artes, entre otros.

abajo



JOVANI LEÓN

Para el alcalde de Tlaxcoapan la cercanía del informe puede no ser tan anhelada pues hay reclamos en varias partes de la demarcación. Desde diversos sectores el gobierno de Jovani Miguel León Cruz no recibe una buena calificación y en este punto de la administración habrá que ver cómo le va.

COORDINACIÓN



IMPULSAR AGENDA MUNICIPALISTA

La coordinación es la clave fundamental para impulsar la agenda municipalista de todo el país, declaró el gobernador Omar Fayad, en la Asamblea general ordinaria y reunión de Consejo directivo nacional de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm). Ayer, durante la reunión en la que César Garza Villareal, alcalde de Apodaca, Nuevo León, asumió la presidencia de la organización; en su calidad de presidente de Consejo Consultivo de Fenammm, el mandatario hidalguense insistió en que los nuevos tiempos que vive México, no deben ser un impedimento para trabajar juntos, por lo que tras romper ese paradigma, podrá definirse la agenda municipalista, con trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, pero sobre todo sin distinciones políticas.

Los alcaldes, como representantes de un orden de gobierno, tienen como misión coordinarse con los otros órdenes, sean o no de su misma militancia partidista, lo cual representa "una buena oportunidad para coordinarse igual con el gobierno federal", citó el Ejecutivo estatal, quien precisó: "porque lo que nos tiene que quedar muy claro es el mandato ciudadano". Tras recordar que la Fenammm es una organización propositiva y de pie, gestiona para que a los municipios del país les vaya mejor, insistió en que sólo la unidad de los presidentes municipales hace la fuerza, por lo que el gobernador Omar Fayad, se ofreció como un conducto con la Conferencia Nacional de Gobernadores, para impulsar los temas locales. **Foto: Especial.**

LA IMAGEN



FUEGO

Debido al posible calentamiento en las líneas de electricidad, ubicadas sobre el bulevar Colosio, ocurrió un incendio, así como la caída de cables los cuales aún seguían con corriente. Ante el referido suceso, elementos del Cuerpo

de Bomberos del estado arribaron al lugar para controlar la conflagración, así como para corroborar el resguardo del mismo para que la ciudadanía no corriera riesgo alguno. **Foto: Aldo Falcón.**



Sanciones son parejas.

APLICAN LA LEY

Recalca la Semot que no tiene a consentidos

[ALBERTO QUINTANA]

■ Durante agosto han sancionado a 53 unidades del transporte público por diversas violaciones a la ley de la Secretaría de Movilidad y Transporte, informó el titular de la dependencia del ramo, José Luis Guevara Muñoz.

Ello tras operativos implementados en Tulancingo, Metepec, Mineral de la Reforma, Zacualtipán, Mixquiahuala, Villa de Tezontepec y la zona metropolitana de Pachuca.

Guevara Muñoz expuso que las acciones son de manera sorpresiva, para que no sean alertados los trabajadores del servicio público.

"La indicación del gobernador Omar Fayad es aplicar la ley porque no hay consentidos y se aplican las amonestaciones para todos: sin distinción de grupos".

En las inspecciones se localizaron unidades realizando bases en lugares no autorizados, coches en malas condiciones físicas y mecánicas.

Así como unidades presentando el servicio fuera de ruta, presentar placas particulares o sin placas de circulación, los conductores sin el tarjetón autorizado por la Semot.

Los operativos se aplican en los 84 municipios del estado, por lo tanto, quienes no estén al corriente con sus documentos y cuenten son los permisos correspondientes se le aplican las sanciones.

REFERENCIA

Este 16 de agosto, a las 8:29 horas, el número de emergencias 911, integrado al C5i, recibió el reporte de una camioneta que cayó en un barranco en la carretera México-Laredo en el kilómetro 97.

CARACTERÍSTICA

Atención integral con la participación de elementos de la Policía estatal de las delegaciones cercanas al accidente, el Cuerpo de Bomberos de Hidalgo y Protección Civil para el apoyo y rescate de lesionados.



REACCIÓN. Ofrece gobierno de Hidalgo atención coordinada a víctimas, después de accidente en Zimapán.

ESPECIAL

Operativo conjunto, instrucción directa del gobernador Fayad

TRAS HECHO LAMENTABLE ▶

Expresa el mandatario solidaridad hacia familiares de las personas fallecidas

[REDACCIÓN]

Tras enterarse del percalce y magnitud de lo ocurrido en Zimapán, el gobernador Omar Fayad instruyó a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), de Salud (SSH), de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y de la Secretaría de Gobierno, por medio de la Subsecretaría de Protección Civil, coordinar esfuerzos para atender los hechos.

De igual forma expresó su solidaridad con los familiares de los fallecidos en el accidente.

Indicó la oficialía que este 16 de agosto, a las 8:29 horas, el número de emergencias 911,

integrado al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), recibió el reporte de una camioneta que cayó en un barranco en la carretera México-Laredo en el kilómetro 97, a la altura de las curvas entre Tasquillo y Zimapán.

Así que desde el C5i fue articulado el operativo de atención integral con la participación de elementos de la Policía estatal de las delegaciones cercanas al accidente, el Cuerpo de Bomberos de Hidalgo y Protección Civil para el apoyo y rescate de lesionados.

Los primeros respondientes identificaron seis personas lesionadas y siete sin vida, quie-

nes viajaban a bordo de la unidad Urvan modelo 2017, color blanco con placas de circulación UMN4258, propiedad de la presidencia municipal de Zimapán; en ella viajaban 13 empleados del ayuntamiento.

La PGJEH inició la carpeta de investigación 20-2019-287 por la muerte de siete personas (cinco mujeres y dos hombres) con la finalidad de investigar los hechos y deslindar responsabilidades.

Para agilizar las diligencias derivadas del accidente, la institución movilizó hacia dicho municipio a dos Ministerios Públicos quienes se sumaron al trabajo del personal que labora en la agencia ubicada en ese lugar,

así como a personal del Servicio Médico Forense que apoyará al equipo de peritos adscritos a ese distrito judicial y agentes de la Policía Investigadora.

Cuerpos de emergencia trasladaron al Hospital Regional del Valle del Mezquital, en Ixmiquilpan, a las seis personas lesionadas: LLC, 35 años; AGM, 40; ERL, 42; MRR, 50; LATM, 25; e ISMG, de 26.

Todas policontundidas y delicadas de salud, reciben atención médica especializada. El esposo de la paciente con iniciales LLC solicitó el alta médica voluntaria, acción que le fue concedida y se le otorgan todas las facilidades para su traslado a un nosocomio privado.

RESPUESTA



SIN CELULAR PAGADO

Descartan pagos por concepto de adquisición de celulares o planes de telefonía hacia los 30 diputados de la LXIV Legislatura, contrario a Congresos locales en diferentes entidades federativas; de acuerdo con solicitudes de información, la soberanía hidalguense aclaró que no erogan ningún

tipo de monto para costear equipos de telecomunicación o contratos por servicio del mismo.

A diferencia de los Congresos de Guanajuato o Querétaro, así como en Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y presidencias mu-

nicipales, en donde sus funcionarios públicos acceden a equipos celulares o pago del servicio, los diputados de Hidalgo rechazaron tales conceptos.

"El Congreso del Estado no asigna ni paga telefonía celular a ningún servidor público", respondió la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo. Cabe recordar que en la entidad, los legisladores reciben una dieta mensual de 48 mil 48 pesos, mientras que el presidente de la Junta de Gobierno, 52 mil 278 pesos, en estos montos incluyen las percepciones adicionales y sistemas de compensación.

En tanto, no contempla seguro de gastos médicos, apoyos monetarios por bonos o comisiones, ni tampoco estímulos o prestaciones económicas y en especie, únicamente conceden a cada diputado un vehículo para sus labores legislativas.

Otro dato relevante es que en el Congreso de la Unión, integrado en su mayoría por representantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), estableció criterios de austeridad, tales como reducción de dinero para telefonía celular, gasolina, gastos médicos mayores, vales de despensa, estímulos por desempeño, peaje, mantenimiento de unidades móviles, reembolsos en gastos de alimentación, entre otros.

Durante las últimas sesiones del primer año legislativo, los diputados hidalguenses de Morena presentaron una iniciativa que crea la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado que entre otros artículos establece la reducción de gastos de servicio de café, comida, telefonía celular y todos aquellos rubros que no sean necesarios para la realización de sus actividades sustantivas.

Texto: Rosa Gabriela Porter
Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN

LEGISLATURA

Que PC no sea letra muerta

■ Sostuvo la Comisión de Protección Civil en la LXIV Legislatura diversas reuniones con directores municipales en la materia para conocer sus deficiencias y necesidades, con ello requerir más dinero etiquetado en este rubro durante la discusión del presupuesto 2020, pues lamentablemente el tema es "letra muerta" en las leyes y la falta de recursos impide a los ayuntamientos cumplir satisfactoriamente con los atlas de riesgo, informaron integrantes de la comitiva.

La presidenta de la comisión legislativa, Claudia Lilia Luna Islas, precisó que de los 84 municipios, únicamente 22 cuentan con atlas de riesgos actualizados, el resto ya son documentos obsoletos, por ello mantienen acercamiento con los directores de Protección Civil en las demarcaciones para conocer los obstáculos que enfrentan para cumplir con esta obligación legal.

"Son temas o documentos que no son baratos, lo más barato de los que se han mandado hacer es 500 mil pesos, para que sea realmente un atlas que tenga funcionalidad no lo puede hacer con cualquier consultoría, que también hay una propuesta para que sea con colegios o especialistas, para que no lo hagan solo por cumplir".

La legisladora de Acción Nacional (PAN) comentó que otras reformas que buscan en el Congreso local es que el alcalde no sea el único responsable de autorizar los atlas, también los integrantes del cabildo, por lo que tendrían 90 días para otorgar sus atlas de riesgo y en caso de omisión, recaerían en incumplimiento. (Rosa Gabriela Porter)

Una farsa, así la califican

CONSULTA INDÍGENA

► Valoran ruta jurídica para impugnar esta actividad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Calificó como farsa, el titular de la Asociación Civil "Ciudadanía y Gerencia Social" A.C., Arturo Copca Becerra, la consulta indígena que realizó el Congreso local pues no hay certeza sobre la representatividad de las organizaciones que participaron en las asambleas, tampoco especifica si las propuestas contemplan temas obligados como la adscripción calificada o la inclusión de perfiles autóctonos en la renovación de ayuntamientos, entre otras, por ello valoran la ruta jurídica para impugnar esta actividad.

El pasado 5 de agosto efectuaron siete asambleas en diferentes regiones del estado, mediante las convocatorias difundidas en presidencias municipales para que delegados u organizaciones indígenas, emanadas de las más de mil comunidades en la entidad, expusieran sus iniciativas,

recomendaciones, sugerencias, posturas u opiniones respecto a la participación de este sector en procesos electorales.

Según los informes, la consulta generó más de 400 propuestas y acudieron cerca de 800 personas.

Al respecto el representante de la asociación civil dijo que no coincidían con el mecanismo y formato utilizado, pues la sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) requería una consulta informada y culturalmente adecuada, disposiciones que el Congreso hidalguense incumplió.

"Lo que hicieron no garantiza que se haya invitado y convocado a las autoridades y personas de las más de mil comunidades indígenas y constituyó un acto de farsa y simulación que violenta los derechos de los indígenas. Se está valorando cuáles son las acciones legales a to-

mar en contra del acto fraudulento que pretende hacerse pasar por una consulta".

Señaló que tampoco hay aspectos claros en cuanto a la recolección de datos y proposiciones, además de que el Poder Legislativo no explica como ajustará las normativas conforme los planteamientos de las autoridades

electorales.

De igual forma, Copca Becerra indicó que recientemente el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) remitió un asunto al Congreso respecto a la inclusión de representantes indígenas en los ayuntamientos, lo cual no mencionaron en las conclusiones de la mencionada actividad.



PESOS. En ejercicio que efectuó el Congreso local no hay certeza sobre la representatividad; expone Arturo Copca postura de AC que encabeza.

ALDO FALCÓN

Control sanitario en los centros de consumo escolar, prioridad

SSH-COPRISEH

► Indica Copriseh que operativos han permitido dar cumplimiento a los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados

[REDACCIÓN]

Previo al inicio del ciclo escolar, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Copriseh), implementa medidas de verificación de alimentos que se expiden en las tiendas escolares, por ello, ya capacita a manejadores de alimentos, a fin de evitar enfermedades gastrointestinales entre los estudiantes, personal administrativo y docente, aunado a esto durante las clases, se efectúa la Vigilancia Sanitaria para constatar que dichos alimentos cumplan con las medidas higiénicas adecuadas para su venta y consumo.

Indicó la titular de la Copriseh, Rosa Gabriela Ceballos Orozco, este tipo de operativos han permitido dar cumplimiento a los "Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, en particular en Hidalgo, agregó se realizó la vinculación con el Coordinador de Establecimientos



FIN. Evitar enfermedades gastrointestinales entre los estudiantes, personal administrativo y docente, aunado a esto durante las clases.

de Consumo Escolar, para realizar acciones de capacitación dirigidos a 538 concesionarios en centros educativos a cargo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo del ciclo escolar 2019-2020.

Entre los temas abordados durante la capacitación se encuentran: Introducción al marco legal aplicable, introducción a las Buenas Prácticas de Higiene (higiene personal, uso correcto de indumentaria de protección), Técnica de Lavado de Manos, Requisitos generales que pide la NOM-251-SSA1-2009, así como las cinco claves para la inocuidad de los alimentos.

Como parte de esta vigilancia integral en las escuelas, en el pasado ciclo escolar realizaron acciones de verificación y muestreo en los municipios de: Pachuca, Huichapan, Tecozautla, Zimapán, Tasquillo, Ixmiquilpan, Cardonal, Alfajayucan, El Arenal, Actopan, Metztitlán, Huejutla, Jaltocán, Apan, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Tizayuca, Metepec, Acaxochitlán, Huehuetla y Omitlán de Juárez. Como resultado se visitaron 61 establecimientos de este tipo, en donde se realizaron 2 aseguramientos y 2 destrucciones de 700 grs. de tortilla de harina caducado, así como 3 suspensiones en el municipio de Zimapán.

CLAVES. Ya capacita a manejadores de alimentos, a fin de evitar enfermedades gastrointestinales entre los estudiantes, personal administrativo y docente, aunado a esto durante las clases, se efectúa la Vigilancia Sanitaria para constatar que dichos alimentos cumplan con las medidas higiénicas adecuadas para su venta y consumo.

Condiciones para adecuado manejo de estos

Los únicos requisitos para que las familias donen libros y cuadernos que no esté mojado y que no tenga grapas, arillos o clips de metal.

Bipappel es la principal empresa fabricante de papel en México y América Latina. Produce anualmente 1.5 millones de toneladas de papel, el doble del segundo fabricante de este material en México. Además, fabrica 1.2 millones de toneladas anuales de productos de papel y empaque de cartón corrugado.

Cuenta con una amplia red de distribución y obedece al modelo sustentable de negocios que permite estar cerca de cliente. Cuenta con 31 plantas industriales, 14 centros de acopio y seis plantas en proyecto. (Adalid Vera)

Más tiempo para así recolectar libros y cuadernos: Semarnath

► Empresa especializada se encargará de elaborar papel limpio

[ADALID VERA]

■ Abrió más fechas la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Materiales de Hidalgo (Semarnath) para recolectar libros y cuadernos que los alumnos de la entidad que ya no utilizarán. Las nuevas fechas son del 19 al 30 de agosto.

La dependencia estatal amplió la campaña de donación de material escolar, con el propósito de recolectar la mayor cantidad posible con el apoyo de alumnos, padres de familia y escuelas.

Por lo que exhortó a la población a buscar en sus hogares todo el papel que dejaron de usar, para reciclarlo.

Los puntos de recepción de material serán la propia Semarnath, locali-

zada en la colonia Adolfo López Mateos, y las oficinas de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH) en la colonia Venta Prieta, ambas en la capital hidalguense. El horario de atención será de 8 a 18 horas.

Por segundo año consecutivo esta campaña de reciclado tuvo dos fechas de acopio, con el propósito de recibir la mayor cantidad de papel posible.

Todo el material será enviado a la empresa Biopappel, que se encarga de realizar un proceso de reutilización para elaborar papel limpio.

El año pasado reunieron 7.2 toneladas de material y en este 2019 la cifra se pretende rebasar es de 7.5 toneladas.



ESPECIAL



ESPECIAL

FERIA ESTATAL

Promoción para piezas hidalguenses

[MILTON CORTÉS]

La Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo (Sedeso) buscará la consolidación relativa a la promoción de las exposiciones artesanales para la próxima Feria San Francisco Hidalgo 2019.

Destaca la importancia para la presente administración estatal de promover y difundir las creaciones artesanales elaboradas por parte de artesanos hidalguenses, por lo que es indispensable brindar los canales necesarios para que incrementen su comercialización, por lo que ya se ha abierto la convocatoria de participación al pabellón artesanal de este año.

La oportunidad de ser parte del pabellón es para los trabajadores artesanales que residan en alguno de los 84 municipios de la entidad y estén registrados en el Padrón Único de Artesanos, que está a cargo de la Dirección General de Fomento Artesanal.

Señalaron que es indispensable contar con expositores de diversas ramas de la artesanía, como ha sido en los recientes años y que de esta forma se contribuya a enaltecer las celebraciones del estado del 26 de septiembre al 20 de octubre.

Cabe recordar que la asignación de los espacios será gratuita; sin embargo, luego del registro de los participantes se realizará una selección.

Los interesados en ser parte del proceso de selección de participantes deberán acudir a la Dirección General de Fomento Artesanal, ubicada en Avenida Juárez, esquina con Vicente Segura, colonia Periodistas o comunicarse a los teléfonos 713 0966.

Plantea el CCEH desafíos que enfrenta a secretarios

TIPOLOGÍAS

► Trabajo con las Secretarías de Política Pública y Desarrollo Económico se mantendrá en la misma dinámica: E. Espínola

[ALBERTO QUINTANA]

Los socios del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) sostuvieron una reunión con el secretario de la Política Pública del estado, José Luis Romo Cruz, para abordar diversos temas y retos que se tienen en el sector, informó el dirigente Edgar Espínola.

El líder empresarial comentó que el trabajo con las Secretarías de Política Pública; así como de Desarrollo Económico se mantendrá en la misma dinámica, programas y acciones del gobierno.

"Para el gobernador Omar Fayad es fundamental que se afinen más las acciones que se implementan en las diversas áreas de la administración pública para lograr los retos que se proyectan para el estado".

Edgar Espínola expuso que Romo Cruz podrá enlazar a cada una de las dependencias estatales y dar las indicaciones de que el empresario del estado sea parte integral de las decisiones del gobierno.

Consideró que en el gobierno del estado se tiene una posición estratégica para que los industriales sean considerados

en la toma de decisiones en materia económica.

El compromiso del gobierno del estado en los próximos cuatro meses es nuevas inversiones: 7 mil millones de pesos y alcanzar la cifra estimada en los 60 mil millones de pesos para 2019.

En este inicio del cuarto año de esta administración estatal,

el sector empresarial sigue siendo una prioridad del mandatario Omar Fayad para seguir generando nuevos empleos, inversiones y derrama económica.

El compromiso de los secretarios Sergio Vargas, Desarrollo Económico; y José Luis Romo es alcanzar los 60 mil millones de pesos de inversiones durante este año.



ALDO FALCÓN

CÍRCULOS. Al inicio del cuarto año de esta administración estatal, el sector empresarial sigue siendo una prioridad del mandatario Omar Fayad.

PRIMERO

Encuentro Turístico de la Sierra

[REDACCIÓN]

La Secretaría de Turismo, en coordinación con Autoridades de Tasquillo, Nicolás Flores, Pacula, Jacala, La Misión, Chapulhuacán, Pisaflores y Zimapán, organizan el 1er. Encuentro Turístico Regional de la Sierra Gorda, así lo adelantó el secretario del ramo, Eduardo Javier Baños Gómez.

Puntualizó que será el 23 de agosto próximo, en Zimapán, a partir de las 10:30 horas, frente al atrio de la iglesia de San Juan Bautista.

Subrayó que este evento tiene la finalidad de dar a conocer la gran belleza turística de estos municipios, así como su gastronomía y su folklore.

Ovidio Lara Mayorga, enlace regional de Turismo, comentó que la Sierra Gorda, ofrece un sin número de lugares hermoso para conocer, por lo que conjunto con los ocho municipios que la componen, se viene trabajando para que en este evento los visitantes disfruten en compañía de su familia de todas las actividades que se tienen preparadas.

Los directores de Turismo de otros municipios agradecieron la invitación para participar en este primer encuentro, donde podrán dar a conocer su gastronomía, artesanía y sus tradiciones.

TENOR

▶ ÁNIMOS

"EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE AMARRADA ALGUNA NUEVA INVERSIÓN O INVERSIONES, POR TANTO, SE ESPERAN QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES OMAR FAYAD INFORME DE LAS NUEVAS SORPRESAS QUE TIENEN PARA LOS HIDALGUENSES".
A PESAR DEL PANORAMA ECONÓMICO QUE SE VIVE A ESCALA NACIONAL CON LA DESACELERACIÓN, EN HIDALGO LOS RESULTADOS SON POSITIVOS EN MATERIA ECONÓMICA.

▶ MÁRGENES

AL INICIO DEL CUARTO AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, EL SECTOR EMPRESARIAL PERMANECE COMO UNA PRIORIDAD DEL MANDATARIO OMAR FAYAD PARA GENERAR NUEVOS EMPLEOS, INVERSIONES Y DERRAMA ECONÓMICA.
EL COMPROMISO DE LOS SECRETARIOS SERGIO VARGAS, DESARROLLO ECONÓMICO; Y JOSÉ LUIS ROMO ES ALCANZAR LOS 60 MIL MILLONES DE PESOS DE INVERSIONES DURANTE ESTE AÑO.

BIENVENIDA

Notifica UICEH los derechos y obligaciones a estudiantado

[ADALID VERA]

■ Participaron padres de familia en una reunión en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) donde se dieron a conocer los derechos y obligaciones que deberán observar los integrantes de la comunidad estudiantil durante su estancia en esta institución.

El personal docente y administrativo de esta casa de estudios dio la bienvenida y se presentó con los asistentes, además describieron sus funciones, a fin de que identificaran a los responsables de las diferentes áreas para futuras consultas.

Ante la presencia de cerca de 100 madres y padres de familia de los jóvenes de nuevo ingreso de diferentes municipios como: Acatlán, Acaxochitlán, Huehuetla, Ixmiquilpan, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y Tulancingo, el personal del departamento de psicología los invitó a mantener comunicación constante con la universidad para estar informados sobre el desempeño académico de sus hijos.

En esta primera reunión se les dio a conocer el modelo educativo de la UICEH que tiene como objetivo preservar y revitalizar las lenguas y culturas originarias de nuestro estado, combinando los saberes tradicionales con los conocimientos científicos a fin de impulsar el desarrollo del país desde sus comunidades y regiones.

De igual forma, se hizo de su conocimiento la importancia de la normatividad universitaria que se concentra en una serie de reglamentos y lineamientos a los que deberán apegarse durante su vida universitaria.

Hay que tener en cuenta que los estudiantes de la UICEH tienen diferentes edades y niveles de madurez, además que las familias pasan por distintos ciclos de vida y presentan distintas situaciones socioeconómicas. Por tal motivo se puso especial énfasis en lo relativo al ingreso, reingreso, permanencia y promoción establecidos en el reglamento de estudiantes.

Unidad

Constituida por las y los titulares de las Instituciones de educación superior en el estado (rectores de universidades estatales, directores de institutos tecnológicos, directora de la UNIDEH, y directores de las instituciones formadoras de docentes en la entidad).

Protocolos

Comitiva oficial encabezada por el secretario, Atilano Rodríguez Pérez, realizó un recorrido por los diversos laboratorios de nanotecnología que posee la Universidad Politécnica de Pachuca, los cuales permiten el desarrollo de proyectos científicos.



ARMONÍA. El secretario Atilano Rodríguez destacó que el establecimiento de esta academia se convierte en un factor de coadyuvancia al desarrollo de los proyectos que la actual administración busca consolidar.

Instalación de la Academia Estatal de Nanotecnología

SINTONÍA

Acción se enmarca en el espacio común de educación superior y en las políticas públicas que el gobernador ha implementado para detonar el desarrollo de Hidalgo

[REDACCIÓN]

Para establecer un órgano colegiado y consultivo en materia de ciencia, en el caso específico de nanotecnología, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, encabezó la instalación de la Academia Estatal de Nanotecnología, acción que se enmarca en el espacio común de Educación Superior y en las políticas públicas que el gobernador Omar Fayad Meneses ha implementado para detonar el desarrollo de Hidalgo a través de esta vocación.

En ese sentido, el secretario Atilano Rodríguez destacó que el establecimiento de esta academia se convierte en un factor de coadyuvancia al desarrollo de los proyectos que la actual administración

busca consolidar, como el caso del Sincrotón en Hidalgo, acción que contribuirá a la concreción de la vocación tecnológica y del desarrollo de la nanotecnología como una rama fundamental para el crecimiento del estado.

Asimismo, mencionó que los esfuerzos coordinados permiten

Vocación tecnológica y de desarrollo de la nanotecnología, como una rama fundamental para el crecimiento del estado

que los grandes avances tecnológicos puedan concretarse, y que para ser efectivos deben originarse en las instituciones educativas.

Antes, Marco Antonio Flores González, rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, institución sede de la actividad, explicó

tras dar la bienvenida, que la nanotecnología revolucionará la forma de vida, trabajo y comunicación, por lo que es necesario atender dicho aspecto científico.

En ese sentido, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero, y el rector de la Universidad Politécnica de Huejutla, Eduardo Mógica Martínez, coincidieron en que el uso correcto de la tecnología puede incidir de manera positiva en las condiciones de vida de las y los hidalguenses, una de las preocupaciones primarias del gobernador Omar Fayad.

Por su parte, Juan García Godínez, representante de Lamán Carranza Ramírez, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno Estatal, tomó protesta a las y los integrantes de la Academia Estatal de Nanotecnología.

PASOS

Sigue la UPFIM en la mira: caso de corrupción en sexenio pasado

■ "Bajo la lupa" del Gobierno Federal una universidad hidalguense, luego de haberse destapado una red de corrupción que dejó el sexenio federal anterior.

El motivo de aprehensión de Rosario Robles Berlanga, quien fue funcionaria federal durante la administración de Enrique Peña Nieto, fue el uso indebido del servidor público, según la Fiscalía General de la República (FGR), al no impedir el desvío de recursos económicos por más de 5 mil 073 millones de pesos.

Este dinero fue destinado a varios proyectos que no se lograron comprobar ni justificar, uno de ellos corresponde a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM).

Durante su gestión como titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Robles Berlanga firmó un convenio con la universidad que años después, resultó haber sido un fraude.

Bajo la rectoría de Juan de Dios Nochebuena Hernández, firmó un convenio de colaboración por un monto de 185 millones 839 mil 480 pesos para realizar difusión y aplicación de conocimientos científicos y técnicos en la implementación de proyectos y acciones en materia de ordenamiento territorial (elaboración de software de automatización de registro, control y seguimiento de información).

Pero para ello, la universidad, localizada en el municipio de Francisco I. Madero, subcontrató a dos empresas particulares para la realización de estas actividades, mismas que no cuentan con figura jurídica ni se ha comprobado su legal funcionamiento.

Si bien esta universidad cuenta con una ingeniería en Sistemas Computacionales y en energías, la mayoría de sus programas educativos están enfocados a la agrotecnología, agroindustria y producción animal.

Todo esto fue destapado hace más de un año y se conoció como "La estafa maestra". (Adalid Vera)

TULA

Llamado de arqueólogos a rescatar el arte rupestre

■ Externaron los arqueólogos Martha García Sánchez y Luis Manuel Gamboa Cabezas que Tula cuenta con una riqueza de pinturas rupestres poco estudiada y que se necesita explorar para su rescate y preservación, ya que recientemente dieron a conocer que algunos de estos sitios son destruidos por desconocimiento.

En reciente exposición ante el alcalde Gadoth Tapia Benítez, ambos estudiosos dijeron que por ejemplo, en el cerro de El Magoni, en la colonia La Malinche y El Crestón algunos particulares se han dedicado a explotar los yacimientos de cantera que hay en los respectivos polígonos, donde también se encuentran las pinturas rupestres o petroglifos, "que desgraciadamente se están perdiendo".

Manifestaron que por ello es necesario estudiar y resguardar estos sitios, puesto que con su destrucción se llevan una parte de la historia de Tula, "la de la prehistoria, pero no sólo la de las cavernas, detectamos arte rupestre prehispánico e incluso del principio de la Colonia".

También dieron cuenta que desde el año 2017, han investigado en manifestaciones rupestres poco estudiadas en Tula.

La arqueóloga Martha García, subrayó que en Tula ha quedado rezagado el tema de estudio del arte rupestre, sitios que fueron localizados en el municipio, rico en este tipo de manifestaciones.

Al darse cuenta que no se tenía registro formal ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, (INAH), y concursaron para obtener recursos para la investigación.

Obtuvieron recurso por parte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), se tenía un conocimiento solamente de 5 sitios, y al término de la investigación aumentó a 10 sitios y con una probabilidad de 5 sitios más por estudiar. (Ángel Hernández)



MEDIDAS. Para contrarrestar los efectos de la no liberación de fondos por parte del Gobierno de México han intentado hacer gestiones con diferentes secretarías de estado e ingresado solicitudes a los diputados federales, pero que hasta ahora no han obtenido respuesta.

Pesa a ayuntamientos carestía de recursos

COLAPSO

- ▶ Padecen municipios por complicaciones financieras: alcalde de Tepeji del Río
- ▶ Son ocho meses de iniciado del año fiscal y respaldo de Federación no llega

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Lamentó el alcalde de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia, que a ocho meses de iniciado el año fiscal sea la hora en que los recursos que asigna la Federación a los municipios no hayan "caído" a los ayuntamientos, por lo que señaló, "los municipios estamos enfrentando complicaciones financieras".

Aunque no especificó qué programas no han "aterrizado" reiteró que los municipios hacen peripecias para salir adelante y dijo que no es queja tan sólo de Tepeji, sino generalizada de los ediles de la región, el estado "y posiblemente del país entero".

Criticó que ahora no se cuenta ni con el amortiguamiento del ramo 23 porque desapareció por una decisión del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que estaba en contra de las "bolsas de los diputados".

"Antes teníamos los recursos que asignaban los diputados federales para la obra pública en los municipios, pero ahora ni eso".

Reveló que para contrarrestar los efectos de la no liberación de fondos por parte del Gobierno de México han intentado hacer gestiones con diferentes

secretarías de estado e ingresado solicitudes a los diputados federales, pero que hasta ahora no han obtenido respuesta.

APARTADOS. En otro orden de ideas, pero también en materia económica, el mandatario se refirió a los dichos del empresa-

riado de Tepeji, quien en voz del inversionista textil, Mayer Zaga Galante, criticó la política económica del Gobierno Federal, quien se dedica a repartir dádivas, pero sin un esquema funcional.

"No podemos seguir así, con una política de regalar dine-

ro y de constantes violaciones a la Constitución, en materia económica estamos mal, muy mal".

Sobre estos dichos, Moisés Ramírez Tapia dijo que es respetuoso de las opiniones de cada persona, pues cada individuo tiene un libre albedrío.

USO DE CASCO

Falta trabajar en concientización: Porrás

■ Admitió el alcalde Pedro Porrás Pérez que la campaña de uso obligatorio de cascos para los motociclistas de Tezontepec de Aldama no ha funcionado ni dado los resultados esperados.

"A pesar de que la implementamos desde hace dos años por cuestiones de seguridad para los propios motociclistas, se ha quedado muy debajo de las expectativas", reconoció.

Aun así dijo que espera que la campaña funcione y que los usuarios adopten la cultura del casco, que se den cuenta que es para prevenir accidentes y salvar sus vidas.

"Nosotros decimos que el uso del casco es la diferencia entre la vida y la muerte".

El edil mencionó que la mala costumbre de no usar casco en el municipio está muy arraigada, y consideró que por ello tomará "algún tiempo" que se adopte la nueva normatividad.

"Es una cultura que se tiene; esta cultura lleva tiempo para poder cambiar".

El también exdiputado federal dijo que por lo pronto no hay sanciones de la dirección de Seguridad Pública para quienes no usen casco, pero

mencionó que en algún momento las va a haber ya que se tiene que atender la indicación.

Por lo pronto indicó que aún se está en la etapa de difusión y concientización, pero que necesitan hacer que adquiriera un carácter de obligatoriedad.

"Todavía no aplicamos sanciones, se está invitando y reflexionando sobre la importancia que tiene el uso del casco".

Sostuvo que las sanciones que se apliquen tendrán que apegarse al reglamento de tránsito vigente en la demarcación. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ERIKA RODRÍGUEZ

Refrendar militancia o renunciar a ella, es un derecho ciudadano

■ "Afiliarse al PRI, refrendar su militancia o renunciar a ella, es un derecho ciudadano", manifestó Erika Rodríguez Hernández, presidenta del Comité Directivo Estatal en Hidalgo, al referirse a las recientes renunciaciones de supuestos militantes del Partido Revolucionario Institucional.

"Para dar trámite a las solicitudes recibidas, primero tenemos que verificar que estén inscritos en el padrón del partido y de esta forma, acreditar su condi-

ción de afiliados".

La dirigente priista señaló que en la dinámica de toda organización política está presente la incorporación de nuevos integrantes y la deserción de algunos.

Sobre el particular, reiteró que en el PRI se mantiene de manera permanente, en todos los municipios de Hidalgo, el programa de afiliación y refrendo de la militancia, el cual ha logrado sumar al partido a miles de hidalguenses que comparten la ideología, las propuestas y los

objetivos del priismo.

Además de la tarea de afiliación, la dirigencia priista, que encabeza Erika Rodríguez y Julio Valera, como secretario general, continúa con giras de trabajo en las diversas regiones de la entidad, para mantener encuentros directos con la base militante, con sus seccionales, Comités Municipales, sectores, organizaciones y con la ciudadanía en general. "No somos dirigentes de escritorio, hacemos política de abajo hacia arriba".

"Cualquier persona puede constatar que el PRI de Hidalgo es un partido que trabaja en todo momento, en todo lugar y no sólo en periodos electorales. (Redacción)



ESPECIAL

TEPEAPULCO

Inconformes por sentencia del 9 de mayo; caso en TEEH

■ Indicó el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) sobre el proyecto presentado por el magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, en el cual regidores del ayuntamiento de Tepeapulco, que se inconformaron con el cumplimiento de sentencia dictada el 9 de mayo de 2019 que en el expediente TEEH-JDC-013/2019-INC-1, los accionantes argumentaron que la síndica hacendaria municipal de Tepeapulco, Lluvia Lesly Zavala Aguilar, no dio cumplimiento a lo anteriormente ordenado, respecto de la información que habían solicitado sobre el estatus financiero que guarda la gasolinera municipal.

La síndica municipal hacendaria presentó como pruebas del cumplimiento de la sentencia, solicitudes de información a al Tesorero Municipal, al encargado de la gasolinera municipal, al Contralor Interno Municipal y a la Coordinadora Normativa de Archivos y Titular de la Unidad de Información del Municipio de Tepeapulco, Hidalgo; material que demostró que la Síndica Hacendaria realizó las gestiones necesarias con los poseedores de la información.

Por lo anterior se propuso otra forma de reparación para los regidores, así que se le dio vista a la Auditoría Superior de Hidalgo para que en uso de sus atribuciones investigue y proceda. (Redacción)

Política de población enfocada a juventud

GRADOS

► Decisiones que tomen impactan al estado y país

[REDACCIÓN]

Aparecen los jóvenes, de 15 a 29 años, como una alta prioridad para la política y los programas de población, debido a que las decisiones que ellos tomen en esta etapa de su vida contribuirán a moldear su destino y a forjar el perfil demográfico de Hidalgo, así como del país.

De ahí que la Secretaría de Gobierno, a través del Consejo Estatal de Población de Hidalgo (Coespo), impulsa una política de población hacia la juventud, poniendo énfasis en la ampliación de sus capacidades y opciones, con el fin de que puedan contar con conocimientos y habilidades que les permitan lograr una mejor inserción laboral y social, así como tomar decisiones responsables e informadas en los distintos ámbitos que contribuyen a delinear sus proyectos de vida.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) estima que la población mexicana en 2019 asciende a 126 millones 577 mil 691 habitantes de los cuales, 39 millones 197 mil 70 personas (30.9%) son adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años. De este porcentaje, 19 millones 763 mil 609 (50.07%) son mujeres, mientras que 19 millones 433 mil 461 (49.93%).

Hidalgo registró a mitad del año en curso, 3 millones 50 mil



HIDALGO. La población joven, 12 a 29, es de 932 mil 941, que representa el 30.6% del total de habitantes.

720 habitantes. La población joven de 12 a 29 años es de 932 mil 941, que representa el 30.6% del total, donde 465 mil 703 (49.9%) son hombres y 467 mil 238 (50.1%) mujeres; registrando una edad media de 28 años.

Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el primer trimestre de 2019,

en Hidalgo se encontraban 679 mil 212 jóvenes (0.9%) de entre 15 y 29 años de edad que no saben leer y escribir; el 2.1% de los jóvenes de esa edad tiene la primaria incompleta, el 12.4% cuenta con primaria completa, el 46.3% tiene estudios de secundaria y el 39.2% de este sector tiene educación media superior y superior.

COYUNTURAS

La reapertura de *El Mexe* sí tiene avance: coordinación

■ La directora general del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Raquel Sosa Elizaga, agradeció el apoyo del gobernador Omar Fayad para la operación de la Normal "El Mexe", institución que impartirá sus servicios educativos en un espacio compartido con la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), una telesecundaria y un plantel del CECYTEH.

"Somos tres partes, el gobierno del estado nos ha ayudado en todo", declaró Sosa Elizaga al concluir la firma de comodato con el rector de la UPFIM, Pedro Segovia Núñez, en donde el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, fungió como testigo de honor.

La dinámica en educación superior, propuesta por el presidente López Obrador inicia la "recuperación de la educación como patrimonio histórico y cultural de México que es lo más valioso que tenemos", citó Sosa Elizaga.

Por fin logramos un objetivo planteado hace muchos años "y lo logramos en paz", entre todas las partes involucradas, además con el apoyo de estudiantes y profesores, enfatizó la coordinadora del sistema.

En una extensión de 70 hectáreas convivirán los centros educativos de tres diferentes niveles. (Redacción)

Mantener una alimentación más saludable

■ Indica la Organización Mundial de la Salud (OMS) que comer al menos 400 gramos, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.

Especifica que para mejorar el consumo de frutas y verduras es recomendable: incluir verduras en todas las comidas; como tentempiés, comer frutas frescas y verduras crudas; comer frutas y verduras frescas de temporada; y comer una selección variada de frutas y verduras.

Aconseja reducir el consumo total de grasa a menos del 30 por ciento (%) de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento insalubre de peso entre la población adulta (1, 2, 3).

Además, para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles es preciso: limitar el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria; de grasas trans a menos del 1%; y sustituir las grasas saturadas y las grasas trans por grasas no saturadas (2, 3), en particular grasas poliinsaturadas.

Para reducir la ingesta de grasas, especialmente las grasas saturadas y las grasas trans de producción industrial se puede: cocinar al vapor o hervir, en vez de freír; reemplazar la mantequilla, la manteca de cerdo y la mantequilla clarificada por aceites ricos en grasas poliinsaturadas, por ejemplo, los de soja, canola (colza), maíz, cártamo y girasol; ingerir productos lácteos desnatados y carnes magras, o quitar la grasa visible de la carne; y limitar el consumo de alimentos horneados o fritos, así como de aperitivos y alimentos envasados (por ejemplo, rosquillas, tortas, tartas, galletas, bizcochos y barquillos) que contengan grasas trans de producción industrial.

También está el cuidado de un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio contribuye a la hipertensión arterial que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular. (Redacción)

Prevenir enfermedades no transmisibles y trastornos

ENTORNOS

► Aumento de la producción de alimentos procesados, rápida urbanización y cambio en los estilos de vida han dado lugar a nuevos hábitos alimentarios

[REDACCIÓN]

Levantar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos.

Sin embargo, expone la Organización Mundial de la Salud (OMS) que el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios.

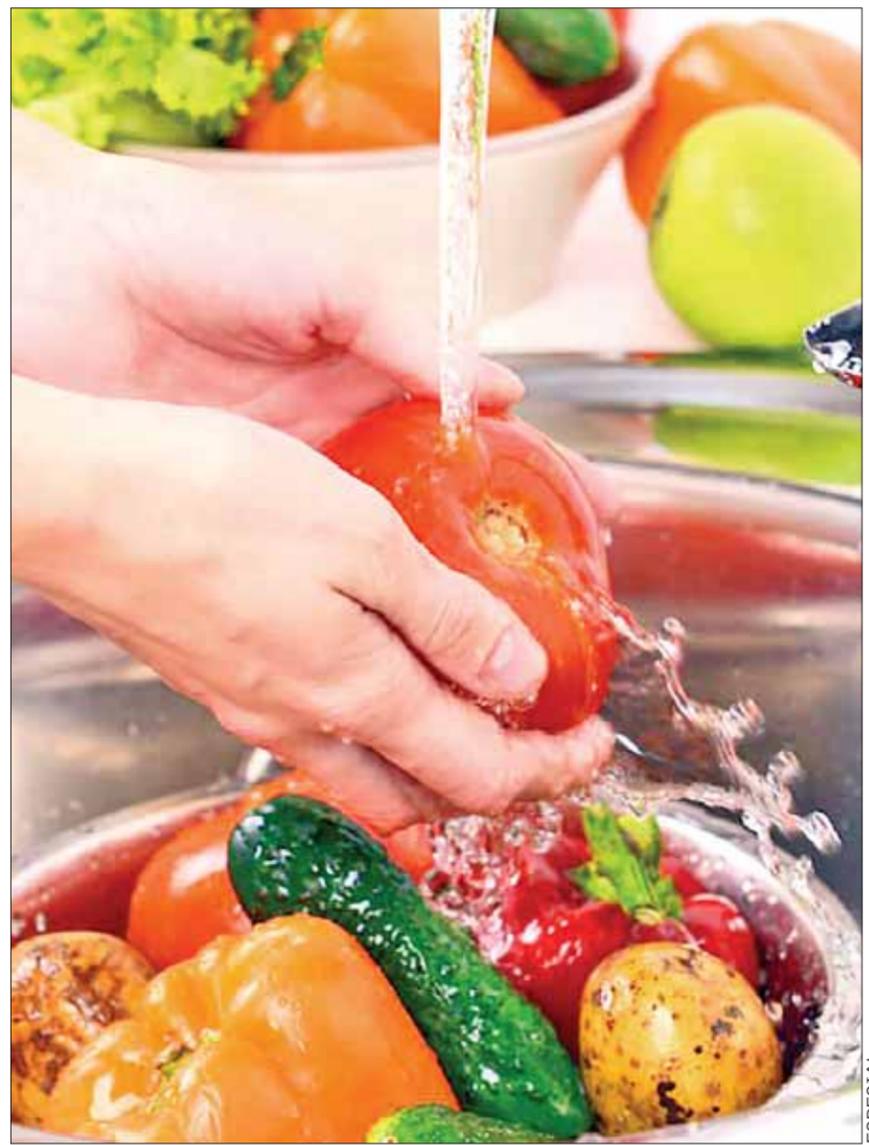
Pormenoriza el organismo que actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales.

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos.

ADULTOS. Una dieta sana incluye lo siguiente: frutas, verduras, legumbres (tales como lentejas y alubias), frutos secos y cereales integrales (por ejemplo, maíz, mijo, avena, trigo o arroz moreno no procesados).

Al menos 400 gramos (o sea, cinco porciones) de frutas y hortalizas al día, excepto papas, batatas, mandioca y otros tubérculos feculentos.

Menos del 10% de la ingesta calórica total de azúcares libres, que equivale a 50 gramos (o unas 12 cucharaditas rasas) en el caso de una persona con un peso corporal saludable que consuma aproximadamente 2 mil calorías al día, aunque para obtener beneficios de salud adicionales lo ideal sería un consumo inferior al 5% de la ingesta calórica total. Los azúcares libres son todos aquellos que los fabricantes, cocineros o consumidores añaden a los alimentos o las bebidas, así como los azúcares naturalmente presentes en la miel, los jarabes y los zumos y concentrados de frutas. Entre otros aspectos.



ASPECTOS. La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona. 0

Evitar los males crónico-degenerativos: IMSS

■ Alimentación balanceada y ejercicio diario son la base de la prevención contra diversas enfermedades crónico-degenerativas, por lo que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo invita a la población en general a seguir las sugerencias del Plato del bien comer.

"Dentro de las revisiones cotidianas en el área de Prevención de la Salud, uno de los temas a tratar con toda la derechohabencia es el Plato del bien comer, ya que lo importante de cada una de las comidas es que incluya carnes, verduras, leguminosas, cereales, verduras y frutas", aconsejó la coordinadora delegacional de Salud Pú-

blica, Rocío del Valle Campos.

Son cuatro los grupos alimenticios del Plato del bien comer, pero es importante entender que cada uno debe ser consumido con moderación, de acuerdo con las necesidades del organismo de cada quien, pues la buena salud depende de una sana alimentación, comentó la funcionaria.

Es por eso que si se necesita algún tratamiento en específico, mayor información o una revisión por parte del área de Nutrición y Salud en el Trabajo, se debe acudir a la unidad de Medicina Familiar de adscripción para que se le recomiende una dieta personalizada y saludable, así como la actividad física

que se debe practicar con regularidad, expresó finalmente Rocío del Valle. (Redacción)



Sociedad



Trabajo a una edad adecuada: mujeres

ACTIVISMO

- ▶ Inician actividades entre 18 y 19 años
- ▶ Meta: que no interrumpen sus estudios



ALDO FALCÓN

CAMINO. Atentos para identificar casos y evitar explotación laboral infantil.

[MILTON CORTÉS]

Afirmaron Mujeres Activas por Hidalgo que durante el último año, integrantes de este sector iniciaron actividades laborales a menor rango de edad, situación que genera preocupación entre la sociedad.

Indicaron que el conglomerado que cumple un año de em-

prender acciones en favor de las mujeres de la entidad busca contribuir en la incorporación de las féminas a distintos contextos acordes a su edad y que por ningún motivo desvíen sus intereses por ingresar al mudo laboral a una edad no adecuada.

Detallaron que por diferentes situaciones, para el último año las mujeres han iniciado activi-

dades laborales a menor edad, es decir que jóvenes de entre los 18 y 19 años de edad emprendieron su andar por distintos empleos establecidos o informales.

"Tenemos que aceptar que muchas chicas ponen un alto en sus estudios para emprender una vida laboral y lamentablemente eso sucede a menor margen de edad, de tal forma que nuestra intención es gestionar apoyos con la finalidad de que no se vean obligadas a salir del contexto en el que deben estar y de esa forma desvirtúen sus propósitos en sus vidas", señaló Raquel Barrientos.

No obstante argumentó que también es necesario estar conscientes que la necesidad obliga a las mujeres a emplearse en algún trabajo, por lo que también se debe pugnar porque cuenten con mejores condiciones salariales y de esa forma iniciar su vida laboral cuando hayan cumplido con otro tipo de metas.

"Tenemos que estar pendientes de que el rango de edad no siga bajando y que quienes busquen emplearse no sean chicas menores de los 18 años...".

PERSONAS MAYORES

Mejorar atención para sector; consulta

Este viernes inició en Pachuca la consulta para la conformación de un plan que permita mejorar la atención integral a adultos mayores por parte de grupos no gubernamentales.

Según los realizadores, es importante la opinión de las personas de la tercera edad, que sean ellos mismos quienes tengan la posibilidad de externar y dar a conocer sus necesidades para que las instancias encargadas de generar bienestar tengan co-

nocimiento de las carencias que recaen en ellos.

Recordaron que es necesario que los adultos mayores expresen cuáles son los puntos en que requieren mayor apoyo.

"Tenemos mucho por hacer en materia del adulto mayor. Esta encuesta consta de 20 preguntas muy concretas en donde los adultos mayores expresan sus necesidades y la forma en que quisieran que fueran solucionadas". (Milton Cortés)



ESPECIAL

SITIOS

Reparación de rejillas de boca tormenta: CAAMT

[REDACCIÓN]

Como parte del mantenimiento a la infraestructura hidráulica personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) lleva a cabo trabajos de rehabilitación y reparación de rejillas de boca tormenta en prolongación Allende con 20 de noviembre a la altura del Panteón Municipal.

El titular del organismo Rodolfo Pascoe López comentó que en esta ubicación un aproximado de 8 rejillas serán intervenidas ya que debido al constante paso de vehículos de carga pesada han contribuido al deterioro.

Informó que desde el pasado 9 de agosto se está trabajando en la colocación de contra marcos para que esta infraestructura quede totalmente reforza-

da y con ello brindar el tratamiento correctivo o en su caso se procederá a la sustitución total si el deterioro ya es muy considerable.

Hasta el momento se ha podido reparar únicamente 2, ya que los trabajos implican cerrar circulación a un solo carril y no se pretende afectar a la ciudadanía que diariamente circula por la zona.

Sin embargo, se seguirán llevando a cabo las acciones de reparación correspondientes hasta quedar concluidas.

Este tipo de faenas son realizadas de manera constante y detectadas por el propio personal de la comisión mediante recorridos, así como gracias a los reportes que la ciudadanía nos canaliza día con día.

EXPOSICIÓN

Por Día Naranja

Como parte de las actividades por el Día Naranja correspondiente a agosto, será inaugurada en el Centro Cultural "Ricardo Garibay" una exposición que es organizada de manera conjunta entre el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), así como Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y la autora de la obra Ana Luisa Domínguez Ramos.

Indicó el ayuntamiento de Tulancingo que la inauguración de "Un mundo Fantástico", será este 23 de agosto a partir de las 18 horas y se prevé que asistan autoridades esta-

tales y municipales quienes mantienen su compromiso de apoyar a las mujeres para que hagan efectivo el acceso a oportunidades y crecimiento personal.

La exposición consta de 22 cuadros que transportan al espectador al surrealismo mágico combinado con las tradiciones mexicanas, las cuales, fueron la inspiración para conformar esta colección a base de acrílico. Con la muestra de esta propuesta se persigue que la ciudadanía tenga vinculación artística, al mismo tiempo que se apoya a nuevos valores de la plástica. (Redacción)